

Ven insostenible nueva estrategia del Gobierno de AMLO

Serviría sólo 9 años 'semilla' de pensión

Proyecta análisis
 que al décimo año
 nuevo Fondo tenga
 déficit de 6 mil mdp

CLAUDIA SALAZAR

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP) proyectó que el "capital semilla" de 64 mil millones de pesos para el Fondo de Pensiones del Bienestar duraría sólo nueve años para poder pagar el mayor monto de pensión a los trabajadores.

El análisis fue realizado con la propuesta de reforma constitucional que envió el Ejecutivo federal el 5 de febrero y no con el dictamen de reforma a las leyes secundarias que propuso Morena y que este lunes se discutirá en el pleno.

Aunque el dictamen que se discutirá prevé distintas formas de financiamiento para el Fondo, como tomar los recursos de las Afores de cuentas inactivas, la propuesta del Ejecutivo y la de Morena parten del mismo supuesto de crear un "capital semilla" por 64 mil millones de pesos, expuso el Centro.

Sin embargo, el análisis prevé que cada año crezca 24 por ciento el número de pensionados.

Así, el primer año habrían 31 mil pensionados y al noveno año crecerán a 770 mil trabajadores en retiro.

En 20 años, en tanto, el número llegará a 9.4 millones de pensionados del sistema de cuentas individuales surgido de las reformas de 1997 y 2007.

A costos de 2024, la pensión mínima está calculada en 6 mil 500 pesos en promedio para trabajadores que cotizan tanto en IMSS como en el ISSSTE.

Para el complemento que daría el Gobierno, el CEFP calculó un monto de 2 mil 500 pesos para alcanzar a pagar una pensión de 9 mil pesos al mes y no los 16 mil pesos que ofrece Morena en el discurso para promover la reforma.

Con estas cifras del aumento anual de pensionados y los montos requeridos por año, más los rendimientos que se generen por fondos de inversión y Cetes, se prevé una bolsa inicial de 69 mil millones de pesos, la cual subiría a 74 mil millones, 77 mil millones y 78 mil millones de pesos en los siguientes tres años.

Sin embargo, al quinto año se prevé un decremento del Fondo de Pensiones del Bienestar, a 77 mil millones de pesos, derivado del aumento constante de pensionados.

Para el sexto año la disponibilidad sería de 73 mil millones de pesos, al séptimo año de 64 mil millones de, al octavo año bajaría a 49 mil millones y al noveno año la disponibilidad quedaría en 26 mil millones de pesos.

Al décimo año, el Fondo de Pensiones para el Bienestar quedaría en un déficit de menos 6 mil 470 millones de pesos, según el análisis del Centro de Estudios.

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados no presentó la semana pasada a los legisladores un estudio similar con base en los recursos que el Gobierno pueda aportar y en el cálculo de la transferencia automática de recursos de cuentas inactivas de las Afores al nuevo Fondo de Pensiones.

La ruta

Procedimiento
 para aprobar el nuevo
 Fondo de Pensiones
 del Bienestar:

- Hoy se discute y vota en la Cámara de Diputados, donde Morena tiene mayoría.
- Se envía al Senado que, a su vez, la turna a comisiones.
- Faltan 5 sesiones para que concluya el periodo.
- De aprobarse, pues Morena también tiene mayoría, se ordena publicar para que inicie vigencia.

